

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—31.986.

POLEXTRUPAC, S. A. L.

Se convoca a los Señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de Junio a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2.006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la sociedad en el ejercicio referido.

Tercero.—Autorización de negocios sobre acciones propias.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asista examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los puntos I y II que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 24 de abril de 2007.—El Secretario, Vladimir Blanes Persiva.—29.998.

POLEY DE VALORES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo. 30.079.

POLYDROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad Polydros, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), en el domicilio social sito en el Polígono Industrial de Alcobendas, calle La Granja, número 23, el próximo 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos a modo de

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección de dos consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo además solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

Alcobendas (Madrid), 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pietsch Cuadrillero.—31.995.

PONTIGO Y DÍAZ, S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 283/06 de este Juzgado, seguido a instancia de María Elena Ponga Braga, frente a «Pontigo y Díaz, S. L.», se ha dictado auto de fecha 3 de mayo de 2007, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe total de 4.123,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres (Asturias), 3 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—30.217.

PROGAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares, 31 primero, el día 29 de junio de 2007 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 16 de mayo de 2007.—El Liquidador, Antonio Carpio Pimentel.—32.138.

PROINSERGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Proinserga, Sociedad Anónima» a asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en El Rancho de la Aldegüela, de Torrecaballeros (Segovia), plaza Marqués de Lozoya, número 3, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta ordinaria anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e Informe de gestión y también informe de los Auditores, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores. Con prórroga en su caso de la actual firma auditora, para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Asunción de Activos y Pasivos de la S.A.T. Incoporpc. Estudio y aprobación en su caso de ello.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, en todo lo referente a la Junta de Castilla y León, con respecto a la entidad.

Sexto.—Ratificación en lo que proceda de la refinanciación de la deuda bancaria.

Séptimo.—Cese y revocación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales de la entidad en lo que se refiere exclusivamente al número de Consejeros de la sociedad, para fijar un número mínimo y un número máximo de Consejeros y para que no sea preciso ostentar la cualidad de accionista para ser Consejero o Administrador (artículo 22 de los Estatutos sociales de la entidad).

Noveno.—Nombramiento de la totalidad de nuevos miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Grande Gómez.—33.782.

PROMOCIONES JESÚS LÓPEZ DÍAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Sarria (Lugo), calle Rúa Nova, 60 entresuelo C, el día 29 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Reducción de Capital mediante devolución de aportaciones a los señores accionistas. Modificación y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Delegación en los Administradores sociales para formalizar la reducción acordada.

Sexto.—Facultar a los administradores sociales para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sarria, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos López Fernández.—32.148.

PROMOCIONES JOMAT, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el día 29 del mismo

mes, año y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio sito en calle Marina, numero 2, 2.º planta, de Huelva, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2006, informe de gestión y memoria del ejercicio. Propuesta de distribución de resultados en su caso.

Segundo.—Aprobación si procede de acuerdo de reducción de capital con amortización de acciones.

Tercero.—Aprobación si procede de acuerdo de transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Apoderamiento al Administrador único para elevar los presentes acuerdos a público con emisión de certificaciones con resultado del acto.

Se hace constar que copias de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión, así como la documentación relativas a la posible reducción de capital y transformación social se encuentran depositadas en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, pudiendo los socios que lo deseen obtener copias de dichos documentos de forma gratuita.

Huelva, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Lorenzo Vázquez.—29.985.

PROMOCIONES SAN POL, S. A.

Por la presente se anula la convocatoria de Junta General Extraordinaria prevista para el próximo 5 de junio de 2007 a las 11 horas publicado en el BORME del 3 de mayo 2007 número 84.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Caldes de Malavella (Girona), en el domicilio social el día 26 de junio de 2007, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación de Capital por compensación de créditos.

Tercero.—Disolución voluntaria y posterior liquidación de la sociedad.

Conforme a lo previsto en la legislación vigente, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a su obtención de forma inmediata y gratuita. Asimismo, también existe a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes del órgano de administración y de auditoría sobre las mismas, teniendo derecho a su obtención de forma gratuita.

Caldes de Malavella, 30 de abril de 2007.—El Administrador, María Garrido Fernández.—31.994.

PROMOCIONES Y OBRAS ALCOCER, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la Sociedad se ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 120, 5.º derecha, a las diecisiete horas del día 25 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria

correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los precedentes acuerdos y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar que el órgano de administración de la Sociedad solicitará la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid a los efectos de que sea levantada acta notarial de la Junta cuya convocatoria se interesa.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Leocadio Horcajada Castro.—32.013.

PROMOCIONES Y PROYECTOS GOMAR, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por el Administrador único de la sociedad se ha acordado convocar Junta General de socios, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en la calle Velázquez, número 114, 1.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Aprobación, si procede de la gestión social del Órgano de Administración.

Sexto.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El levantamiento del acta de la Junta será realizado por el Notario de Madrid don Francisco Javier Cedrón López-Guerrero.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Julián Gonzalo Peña Martín.—32.077.

PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente